



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 048715

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Licitación Pública N°5/2015 - 14 de abril de 2015 - Expediente N° 133451/2015, ORDENANZA N° 5975, DECRETO N° 161/DE/2015 PARA EL RECAMBIO DE CALZADA DE AV. GRAL. PAZ ENTRE ALVEAR Y SAN MARTIN Y DE CALLE 9 DE JULIO ENTRE SAN MARTIN Y SARMIENTO Y ENSANCHE Y RENOVACION DE VEREDA NORTE DE AV. GRAL. PAZ TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE ALVEAR Y CASEROS.-----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 14 del mes de abril de 2015, siendo las 12,30 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, bajo la presidencia de la Sra. Jefa de Despacho de Oficialia Mayor, Carla Montemurro, se encuentran presentes, el Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Ing. Julio A. Bustos, la Sra. Tribuno de Cuentas en calidad de veedora, Dra. Alicia Osorio, la Sra. Coordinadora del Departamento Compras, Lic. Marina Mossé, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este acto también los oferentes: ---

Sr. Esteban Galoppo D.N.I. 24.885.838 en representación de ARIKO SA, ----- Sr. Fabricio Dépalo D.N.I. 28.564.072 en representación de MARINELLI SA, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente a la Licitación Pública N° 5, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones -----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ARIKO SA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 9, y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.13); inc.14) del Art. 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: \$3.949.819,70 (Pesos: tres millones novecientos cuarenta y nueve mil ochocientos diecinueve con setenta centavos).-----

- - Se procede a la apertura de la Sobre N° 2 presentado por la firma MARINELLI SA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 9, y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.13); inc.14) del Art. 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: \$5.141.166,20 (Pesos: cinco millones ciento cuarenta y un mil ciento sesenta y seis con veinte centavos).-----

PABLO SALAS
 SECRETARIO DE ACTAS
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

[Firma]

ESTEBAN FEDERICO GALOPPO
 INGENIERO CIVIL
 M.P. 463

[Firma]
 Dra. Alicia B. Osorio
 Vicepresidente
 Tribunal de Cuentas

Ing. JULIO ARGENTINO BUSTOS
 Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Lic. Marina Mossé
 Coordinadora Dpto. Compras
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

[Firma]
 CARLA A. MONTEMURRO
 Jefa Despacho
 Oficial Mayor
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

- - Se procede a la apertura de la Sobre N° 3 presentado por la firma RODA ADOLFO ARMANDO, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.8); inc.9); inc.10) sólo personal técnico; inc.11); inc.13); inc.14) del Art. 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: \$5.577.133,47 (Pesos: cinco millones quinientos setenta y siete mil ciento treinta y tres con cuarenta y siete centavos).-----

Se deja constancia que la documentación presentada por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntando a los oferentes presentes si desean realizar alguna aclaración u observación los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 13.00 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 133451/2015, una copia para Oficialía Mayor, una para el Departamento de Compras, y una para los oferentes presentes. -

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Ing. JULIO ARGENTINO BUSTOS
Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Dra. Alicia B. Osorio
Vicepresidente
Tribunal de Cuentas

ESTEBAN FEDERICO GAIOPPO
INGENIERO CIVIL
M.P. 4631

Lic. Marina Mossé
Coordinadora Dpto. Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz

CARLA A. MONTEMURRO
Jefa Despacho
Oficial Mayor
Municipalidad de Villa Carlos Paz

PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz